

REPERTORIO CON CLAVECINISTA ACOMPAÑANTE COMPLEMENTARIO

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura: Repertorio con clavecinista acompañante complementario		Código:	
Materia:			
ECTS: 4		Carácter de la asignatura: Optativa	
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: (curso - especialidad - itinerario) Todos los cursos, especialidades e itinerarios			
Horas lectivas: 30 horas / curso — 1 horas / semana		Aula: Clave 1- Dpto de Música Antigua	
Departamento:		Departamento de Música Antigua	
Docente:	Jorge García Martín	@	jorge.garmar@educa.jcyl.es

Introducción

Práctica interpretativa junto al profesor de Repertorio con clavecinista acompañante del Departamento de Música Antigua especialmente destinada a los alumnos de otros departamentos del itinerario de interpretación con el objetivo de trabajar el repertorio clásico y barroco con instrumentos históricos.

CONTENIDOS

Estudio práctico del repertorio histórico para especialidades solistas de otros departamentos que se establece según los contenidos de cada curso y especialidad en acuerdo con los profesores tutores de los alumnos que cursen la asignatura.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias transversales:

- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- Liderar y gestionar grupos de trabajo.

Competencias generales:

- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

Competencias específicas:

- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

Resultados de aprendizaje:

- Interpretación de las obras del repertorio del instrumento con clave al nivel superior adecuado.

- Conocimiento profundo e íntegro de la partitura.
- Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construcción de una idea interpretativa coherente y propia.
- Capacidad de escucha de otro instrumentos simultáneamente a la propia interpretación, así como del oído armónico y del polifónico.
- Control adecuado de la calidad y balance del sonido del instrumento en su conjunción con el clave o instrumento acompañante.
- Capacidad de respuesta y adaptación a las condiciones acústicas y a la afinación del clave.
- Desarrollo de la escucha autocrítica y el análisis constructivo de la propia ejecución.
- Posesión de los recursos para la comunicación entre los dos intérpretes y la coordinación gestual (entradas, pausas, respiraciones, etc.) apropiada.
- Conocimiento de las implicaciones escénicas que conlleva la actividad profesional y desarrollo de sus aplicaciones prácticas.
- Preparación y control para la actuación en público.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodología	Horas estimadas de dedicación	
	Presenciales	Trabajo autónomo
Clases	30h	
Interpretación en audiciones/conciertos	2h	
Estudio personal		87h
Pruebas de evaluación	1h	
TOTAL	33 h	87 h
	120h	

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación generales:

Resolver adecuadamente los problemas propuestos en cada obra interpretada. Colaborar en la formación como intérprete, evitando una actitud pasiva. Analizar el repertorio instrumental que se interpretará en cada momento. Preparar el repertorio exigido en cada nivel. Revisar el trabajo individual de cada alumno. Valorar el trabajo individual de cada alumno en base a los resultados visibles en el aula.

Sistema de evaluación continua	
Pruebas de interpretación: dos pruebas de interpretación con el profesor de repertorio	40%
Audiciones y conciertos a lo largo del curso	20%
Control del rendimiento en clase	30%
Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...)	10%
TOTAL	100%

Aplicación del sistema de evaluación única:

En el caso de que la docencia presencial no pudiera ser llevada a cabo por circunstancias mayores (como en el caso de una emergencia sanitaria), el sistema de evaluación se conservará, pasando a realizar las diferentes pruebas a través de las aplicaciones TIC más adecuadas. Si bien el porcentaje del sistema de evaluación de la asignatura se intentará mantener en la medida de lo posible, la evaluación continua cobrará especial importancia en estos casos de enseñanza no presencial, pudiendo llegar al 40% de la evaluación (en detrimento de otros aspectos menos relevantes en este contexto, como las audiciones). De igual manera, se prestará especial atención a las actitudes e implicación del alumno en el periodo de docencia no presencial, por encima de otras actividades evaluables como las pruebas de interpretación.

Sistema de evaluación única	
Pruebas de interpretación: dos pruebas de interpretación con el profesor de repertorio	40 %
Control del rendimiento en clase	40 %
Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...)	20 %
TOTAL	100%

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):

Los alumnos que se examinen en septiembre tendrán derecho a una clase antes del examen, a partir del día 1. Serán acompañados siempre y cuando el repertorio haya sido trabajado suficientemente durante el curso. Éste no será distinto al trabajado hasta junio. El alumno deberá contactar con el profesor de Repertorio clavecinista acompañante (con fecha tope, el 31 de julio) con el fin de asegurar tanto si se presenta al examen, como el repertorio que va a interpretar, no teniendo el profesor ninguna responsabilidad si el alumno no contactara con él.

Asistencia a clase:

Es obligatoria la asistencia a clase.

Calendario de evaluaciones:

Las fechas concretas están establecidas en el calendario académico del COSCYL

1ª evaluación: Febrero

2ª evaluación: Junio

Evaluación extraordinaria: Septiembre

OTRAS CONSIDERACIONES

BIBLIOGRAFÍA

A consultar con el profesor.

RECURSOS EN LÍNEA
